

Lima, 07 de marzo de 2023

Señora
Natalia Kelly Urbano Ramirez
Directora Ejecutiva
Unidad Ejecutora Nº 011-1727-Carpeta Fiscal Electrónica
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN

Asunto: 4959/OC-PE-1. Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú. No objeción a TDRs y criterios de calificación - CI.

Es grato dirigimos a usted en atención al oficio N°.191-2023-MP-FN-DE-UE011-CFE, a través del cual solicita la No Objeción del Banco a los términos de referencia (TDR) y criterios de calificación de los siguientes servicios:

Nro.	Cód.SEPA	Método de selección	Componente	Objeto de la contratación	Fte. Fto.	Revisión
1	PJP-MP-1487-3CV-CI-1.1.4.2	CI	I	Analista Full Stack (Front/Back) ATF 8	100% BID	ExPost
2	PJP-MP-1488-3CV-CI-1.1.4.2	CI	I	Analista Full Stack (Front/Back) ATF 8	100% BID	ExPost
3	PJP-MP-1489-3CV-CI-1.1.4.2	CI	I	Analista Full Stack (Front/Back) ATF 8	100% BID	ExPost
4	PJP-MP-1490-3CV-CI-1.1.4.2	CI	I	Analista Full Stack (Front/Back) ATF 8	100% BID	ExPost

Al respecto, tras la revisión de la documentación remitida, le comunicamos que el Banco no tiene objeción que formular a lo solicitado.

Sin otro particular, saludamos a usted.

Atentamente,

D39801F2C853493...

Cesar Augusto Rivera Arteaga
Especialista Sectorial

Reg. 593/2023